

PROMOCIÓN SEIS MESES GRATIS TARIFA PLANA TPV

Documento de Adhesión a la Promoción

Las bases de la presente promoción serán de aplicación siempre y cuando se cumpla con los requisitos dispuestos mediante el presente documento y durante el tiempo estipulado en el mismo. Esta Promoción no supone novación del Contrato y Solicitud de Alta TPV, manteniéndose en vigor y siendo plenamente aplicables todas las cláusulas de aquel, salvo que este documento incluya términos complementarios o distintos de los recogidos en el mencionado Contrato.

CONDICIONES APLICABLES A LA PROMOCIÓN

Las condiciones que se establecen en el presente documento serán aplicables a aquellos clientes nuevos, considerando como nuevos a los clientes que formalicen por primera vez con Getnet Europe, Contrato de solicitud de alta de TPV para cualquiera de sus modalidades (Get Smart, Get Classic, Get Mini, Get Central, Get Checkout ES, Get Tap On Phone) y el correspondiente Anexo de Tarifa Plana TPV (en adelante "Tarifa Plana"), ambos durante la Duración de la Promoción o bien que siendo ya cliente de Getnet Europe, lleve más de 9 meses sin facturar con su dispositivo y durante la Duración de la Promoción formalice el alta de un nuevo Comercio con Tarifa Plana TPV.

Esta promoción no será aplicable si durante el periodo de la misma, el Cliente hubiera contratado inicialmente una Tarifa diferente a la Tarifa Plana TPV y/o el Cliente estuviese ya dado de alta en cualquier otra campaña de Banco Santander aunque todavía no hubiera formalizado la contratación del TPV.

Si posteriormente a que el Cliente se adhiera a esta Promoción, se uniese a alguna otra campaña realizada por Banco Santander, tampoco sería aplicable la Campaña descrita en este documento

Para poder beneficiarse de esta Promoción se deberá cumplir con todas las condiciones establecidas a continuación:

Haber formalizado el Contrato y Solicitud de Alta de TPV (Get Smart, Get Classic, Get Mini, Get Central, Get Checkout ES, Get Tap On Phone) y el Anexo de Tarifa Plana TPV durante la duración de la promoción o bien llevar 9 meses sin facturar con su dispositivo contratado con Getnet EU y realice nueva alta de Comercio con Tarifa Plana completando el proceso de adhesión con la firma del Anexo al Contrato y Solicitud de Alta de TPV con los términos y condiciones de esta Promoción.

Esta Promoción mantendrá su vigencia solo y únicamente en el referido periodo. El Cliente deberá:

- Mantener la Tarifa Plana contratada durante todo el transcurso de la Promoción, y no efectuar la devolución de ninguna cuota mensual.
- Realizar al menos una transacción mensual con tarjeta a través del TPV superior a un euro

En caso de inactividad por parte del Cliente durante el transcurso de un mes, se cobrará la cuota mensual correspondiente a la tarifa que tenga contratada, siendo aplicables las condiciones de la referida tarifa en el mes en curso.

No obstante, si el Cliente operase de nuevo se volverán a aplicar las condiciones de la presente Promoción durante los meses restantes hasta completar el periodo de los seis meses desde el alta del Cliente.

Como se señala, en el Anexo de Tarifa Plana a firmar por el Cliente, en caso de que la facturación mensual del cliente exceda el límite máximo que se incluye en su anexo de Tarifa Plana, se cobrará al Cliente el exceso de la facturación realizada a la tasa de descuento acordada para la Tarifa Plana (1,50%) y las tarjetas no incluidas en dicha Tarifa. Esto sucederá tanto a lo largo de los 6 meses de bonificación de cuotas, como una vez terminado el periodo de bonificación si el TPV sigue operativo y contratado.

El Cliente podrá disfrutar de las siguientes ventajas:

- **En caso de haber contratado la modalidad de TPV físico** la cuota mensual de la Tarifa Plana será gratuita durante los SEIS (6) primeros meses, desde la fecha de alta del Cliente en todos sus establecimientos
- **En caso de haber contratado la modalidad de TPV Virtual** la cuota mensual de la Tarifa Plana será gratuita durante los SEIS (6) primeros meses desde la fecha de alta del Cliente en todos sus establecimientos

Protección de Datos

Duración: Esta Promoción estará vigente desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2025.

Información sobre el Tratamiento de Datos. Getnet Europe, Entidad de Pago, S.L.U. con domicilio en Ciudad del Grupo Santander, Avenida de Cantabria, número 3, Boadilla del Monte, 28660, Madrid (en adelante "Getnet") es responsable del tratamiento de sus datos. Le informamos que trataremos sus datos con el fin de gestionar su participación en la presente promoción. Los tratamientos de datos personales indicados son necesarios para la ejecución del contrato de alta del TPV y de la presente promoción (art.6.1.b del RGPD). No se comunicarán a terceros, salvo obligación legal.

Sus datos personales serán tratados mientras resulten necesarios para las finalidades informadas y, una vez extinguida la relación contractual con Getnet serán bloqueados quedando a disposición exclusiva de Jueces y Tribunales, el Ministerio Fiscal o las Administraciones Públicas competentes, para la atención de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento, durante el plazo de prescripción de éstas. Cumplido el citado plazo, Getnet procederá a la supresión de sus datos.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, oposición, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, así como solicitar la portabilidad de sus datos. Para el ejercicio de los referidos derechos, podrá enviar un correo electrónico a la dirección privacidad@getnet.eu o podrá dirigirse por correo postal al domicilio de Getnet indicado arriba. En caso que sea necesario, se le podrá solicitar, copia de su DNI o de documento oficial que le identifique. Las direcciones indicadas de Getnet son también las de su Delegado de Protección de Datos con quien podrá contactar para cualquier cuestión relacionada con el tratamiento de sus datos. Por último, también podrá dirigir una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

GETNET EUROPE, ENTIDAD DE PAGO, S.L.U